



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 11 DE OCTUBRE DE 2023

Inicia construcción del nuevo Tribunal Laboral en el municipio de Navojoa

El secretario de Gobierno, Adolfo Salazar Razo, acompañado por Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora y autoridades municipales de Navojoa



Por Luis Alfredo Robles

Navojoa, Sonora.- El secretario de Gobierno, Adolfo Salazar Razo, acompañado por Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora y autoridades municipales de Navojoa, pusieron en marcha los trabajos de construcción de un edificio para un Tribunal Laboral.

Se indicó que la obra requerirá una inversión de 10 millones 89 mil 680 pesos por parte del Gobierno del Estado y su construcción representará alrededor de nueve meses de trabajo, beneficiando a más de 164 mil 387 habitantes del sur de Sonora.

Mientras que la ubicación del nuevo edificio se encontrará en un espacio de la Unidad Deportiva 'Francisco Paquín Estrada', en el sector oriente de la ciudad.

Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, recordó que el dos de octubre del 2022 comenzó a aplicarse en la entidad un Nuevo Sistema de Justicia Laboral, en el cual se contempló la creación de Tribunales Laborales, comenzando a operar nueve, distribuidos en siete distritos judiciales de la entidad.

Además de que implicó que los poderes judiciales estatales sean competentes de conocer de los conflictos laborales, requiriendo para ello de contar con cuadros sumamente capacitados en esta materia.



Dijo que la implementación de este nuevo sistema fue posible gracias al apoyo irrestricto del gobernador Alfonso Durazo, el cual en todo momento respetó la autonomía e independencia del Poder Judicial.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Adolfo Salazar Razo, indicó que actualmente Sonora es un

ejemplo nacional en materia de impartición de justicia laboral y de conciliación de los conflictos en esta materia.

“Tenemos un 92% de conciliación de los conflictos, de los planteamientos que se hacen en la primera instancia, que es el Centro de Conciliación, para posteriormente pasar a los tribunales laborales; y tenemos a los jueces más calificados que atienden y garantizan justicia pronta, expedita y dan certeza”, mencionó.

INICIA CONSTRUCCIÓN DE UN TRIBUNAL LABORAL EN NAVOJOA

→ Es un avance para Navojoa y para la región, y es un reflejo del interés del gobernador del Estado, Alfonso Durazo, por tener una mejor y más eficiente impartición de justicia: Jorge Alberto Elías Retes

#Navojoa, #Sonora.- El secretario de Gobierno, Adolfo Salazar Razo, acompañado por Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, y del presidente municipal de Navojoa, Jorge Alberto Elías Retes, pusieron en marcha los trabajos de construcción de un edificio para un Tribunal Laboral.



La obra requerirá una inversión de 10 millones 089 mil 680 pesos por parte del Gobierno del Estado, y su construcción representará 9 meses de trabajo, beneficiando a 164 mil 387 habitantes del sur de Sonora. El edificio se ubicará en un espacio de la Unidad Deportiva “Francisco ‘Paquin’ Estrada”, al oriente de la ciudad.

En la puesta en marcha de los trabajos asistieron como invitados los alcaldes de Etchojoa, Huatabampo y Benito Juárez, así como la presidenta del Congreso del Estado, Claudia Zulema Bours, y el titular de la Secretaría Estatal del Trabajo, Francisco Vázquez Valencia, así como los diputados Próspero Valenzuela y Arturo Robles.

UN AVANCE

En su mensaje, el alcalde de Navojoa, Jorge Alberto Elías Retes, calificó la construcción del tribunal como un avance para Navojoa y para la región, y un reflejo del interés del gobernador del Estado, Alfonso Durazo, por tener una mejor y más eficiente impartición de justicia.

“Constituye base y principio de la profunda transformación que vive Sonora y el país en estos años”, afirmó Elías Retes, “en donde los esfuerzos son importantes para generar e impulsar los cambios”.



Mencionó que la apertura del tribunal favorecer el clima laboral que prevalece en la región y que, gracias al cual, los municipios como Navojoa siguen creciendo y son atractivos para la llegada de nuevas inversiones.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, recordó que el 2 de octubre del 2022 comenzó a aplicarse en la entidad un

Nuevo Sistema de Justicia Laboral, en el cual se contempló la creación de Tribunales Laborales, comenzando a operar nueve, distribuidos en siete distritos judiciales de la entidad.

Además de que implicó que los poderes judiciales estatales sean competentes de conocer de los conflictos laborales, requiriendo para ello de contar con cuadros sumamente capacitados en esta materia.

Dijo que la implementación de este nuevo sistema fue posible gracias al apoyo irrestricto del gobernador Alfonso Durazo, el cual en todo momento respetó la autonomía e independencia del Poder Judicial.

DESTACA SONORA

Por su parte, el secretario de Gobierno, Adolfo Salazar Razo, indicó que actualmente Sonora es un ejemplo nacional en materia de impartición de justicia laboral y de conciliación de los conflictos en esta materia.

“Tenemos un 92% de conciliación de los conflictos, de los planteamientos que se hacen en la primera instancia, que es el Centro de Conciliación, para posteriormente pasar a los tribunales laborales; y tenemos a los jueces más calificados que atienden y garantizan justicia pronta, expedita y dan certeza”, mencionó.

En el banderazo inicial de los trabajos asistieron representantes de colegios de abogados, cámaras empresariales, instituciones educativas e integrantes de la Judicatura Laboral de la entidad.

